

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día treinta de Marzo del año 2020, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina de Transparencia; Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia sobre los Acuerdos Emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Datos Personales (IAIP) sobre la suspensión de términos.
- IV. Asuntos Generales.

### ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidoras y servidores públicos:

Presidente: **Licda. María Angélica Zárate Flores.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo.**

Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina de Transparencia.**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo.**

- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la primera sesión extraordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con los **ACUERDOS** CG/ORD/05-03-17-2020, CG/EXTOR/02-03-2020 y CG/EXTOR/04-03-23-2020 emitidos por parte del IAIP por sus siglas, con fundamento en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.
- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** \_\_\_\_\_
- III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, la titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité sobre las medidas adoptadas ante la contingencia sanitaria, como primer punto, informa que en el primer Acuerdo emitido por el Órgano Garante determina suspender a partir del 18 de marzo y hasta el 30 de Abril del año en curso, los términos legales respecto de los procedimientos y recursos de revisión y denuncias. En cuanto al segundo Acuerdo, se determina suspender los términos y plazos a los trámites correspondientes a las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio del derecho de protección de datos personales (ARCO) a que se refieren las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, suspensión de plazos que es extensivo a los Sujetos Obligados de la entidad, del 23 de marzo al 20 de Abril del año en curso. Por último hace referencia al tercer Acuerdo, el Pleno acordó ampliar hasta el 31 de Mayo, el periodo de la carga de información de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, cuya periodicidad es mensual y trimestral. Por lo que invita a las Unidades Administrativas a integrar la información generada en los trimestres subsecuentes de tal manera que estén listos para el momento de la carga.
1. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. \_\_\_\_\_
2. La **Presidenta** del Comité de Transparencia solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia y a las Unidades Administrativas se dé cumplimiento a los Acuerdos

antes mencionados y se proceda al llenado de los formatos con la información correspondiente al trimestre.-----

3. **La Secretaria Técnica** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta reunión.

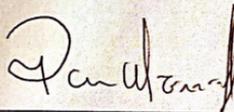
4. **La Responsable de la Unidad de Transparencia** solicita a las Unidades Administrativas que en estos meses de cuarentena se haga una revisión minuciosa a los formatos que cargan, ya que muchos de ellos no se apegan a los criterios establecidos en los lineamientos generales. -----

5. **El Vocal** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta reunión.-----

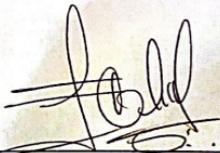
No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



**Licda. María Angélica Zárate Flores**  
Directora del Instituto Estatal de la Mujer  
y Presidenta del Comité de Transparencia.



**Licda. Patricia Meneses Palacios.**  
Jefa del Departamento Operativo y  
Secretario Técnico.



**Licda. Claudia Santacruz Cruz**  
Jefa de Oficina y Titular de la Unidad de  
Transparencia.



**C.P. Guillermo Limón Aguilar**  
Jefe del Departamento Administrativo y  
Vocal del Comité